

EL PATRIMONIO RESIDUAL

Texto y fotografías ERNESTO MOURE ERASO

Arquitecto



Claustro Museo Siderúrgico Paz de Río, Belencito, Boyacá.

RESUMEN

La mayoría del patrimonio arquitectónico construido en las ciudades colombianas y latinoamericanas es el producto de la materialización parcial y fragmentada de imágenes, ideas y procesos preexistentes o de la transformación inconclusa de sectores o edificaciones de la vida de la ciudad. Este escrito puntualiza los principales problemas que se derivan de esta condición en el campo de la valoración e intervención de las edificaciones de valor patrimonial y en su posible papel dentro del desarrollo y la consolidación de importantes sectores de la ciudad actual. Aquí se plantea además la necesidad de revisar la vigencia de algunos conceptos y de gran parte de la terminología actualmente en uso, que están generando confusión para el manejo y conservación del patrimonio y que puede llevar a falsas interpretaciones del mismo y a la pérdida de sus verdaderos significados.

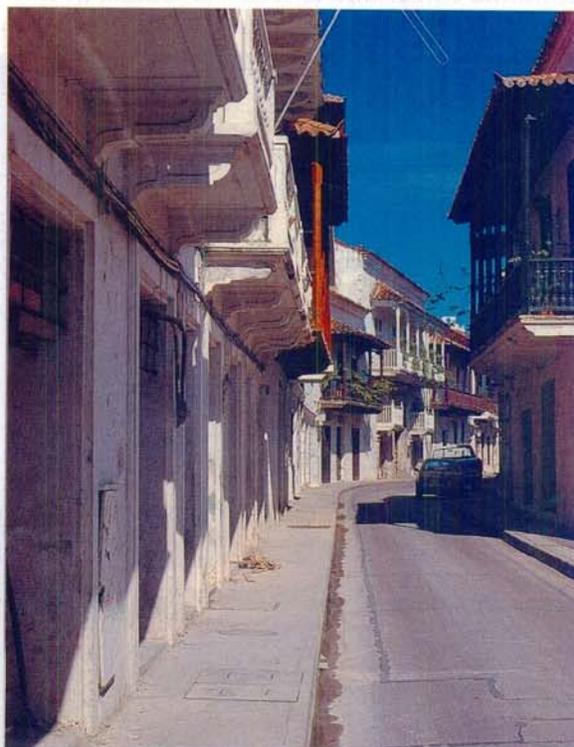
ABSTRACT

Most of the architectural heritage built in Colombian and Latin American cities is a product of a partial and fragmented materialization of pre-existing images, ideas and processes or of incomplete transformations operated on zones or isolated buildings belonging to city life. This text points out the main problems derived from this particular condition in the field of valuation and intervention of buildings having enough merit to be considered as part of built heritage and their possible role within the development and consolidation of important zones in contemporary cities. Also, there is the need of reviewing critically the validity of some concepts relevant to the aforementioned theme as well as the greater part of the current terminology, both of which are generating confusion in the management and conservation of built heritage. This may actually be leading to false interpretations of heritage itself and to a loss of its true significance.

La mayoría de las ciudades, en cierta forma, son el resultado de la confrontación de varias ideas con la realidad, más que la realización de una idea primigenia. En especial en las ciudades latinoamericanas podemos distinguir zonas, grandes o pequeñas, que reflejan una intención homogénea, pero que no se sostiene en el espacio ni en el tiempo. Este ritmo de cambio puede ser pausado y tranquilo, como ocurre en las ciudades europeas, o vertiginoso y dramático, como es costumbre en nuestro medio y en nuestro tiempo. El patrimonio arquitectónico, el de verdad, es el que se percibe como la síntesis de todas las experiencias espaciales y formales positivas de un lugar. En términos generales, los valores patrimoniales de la ciudad están conformados por elementos residuales que quedan como testigos de arquitectura transformada o abandonada o como vestigios del pensamiento arquitectónico o por lo menos, de una intención espacial de cada momento en la vida de la ciudad.

Cada día es más difícil encontrar poblados, barrios, manzanas o edificios homogéneos, cuyo desarrollo espacial y formal refleje masivamente una manera de hacer arquitectura. Por mucho tiempo ha predominado la tendencia crítica a desestimar el valor patrimonial cuando no se presenta en forma ideal en el escenario de la ciudad. Las llamadas "Zonas de Interés Histórico y Ambiental", han sido objeto de estrictas restricciones reglamentarias con el casi único objetivo de preservar su real o supuesta homogeneidad. En Colombia son muy escasos los lugares con arquitectura homogénea. Mompo, las poblaciones de la zona cafetera, o de Boyacá y los Santanderes, pasan raspando y apenas se defienden en medio de un mar de casos excepcionales. En Cartagena, estos últimos superan a la norma. En todos los casos, el único factor que sustenta la unidad del patrimonio arquitectónico es el abstracto trazado urbano y en algunos casos, este es el único "valor" que el lugar tiene. Por el contrario, la gran mayoría de los pobla-

dos y lugares del país tienen espacios, elementos, formas o gestos individuales que civilizan el lugar, le dan carácter e identidad. Este patrimonio arquitectónico es estrictamente residual por que ya no forma parte de ningún conjunto reconocible o tal vez siempre fue así. Raras veces es tipológico y por ello es difícil su clasificación o su organización dentro de las escalas actuales predominantes de valoración patrimonial. En medio de la bruma del abandono, el olvido y la actitud mezquina del mercantilismo, estos elementos permanecen aún allí como único nexo del lugar con su historia, como embriones en estado latente de una nueva arquitectura. Un patio, una fachada, una ventana, un puente, una calle o media arcada, etc, pueden ser con toda seguridad un valor patrimonial de primera importancia según con el ojo que los miremos y el papel que le otorguemos dentro del proceso de hacer ciudad. La fachada del cuerpo de un viejo patio en un centro de manzana en el barrio Las Cruces en Bogotá, puede resultar patrimonio de primera importancia según la actitud ideológica de quien lo examine.

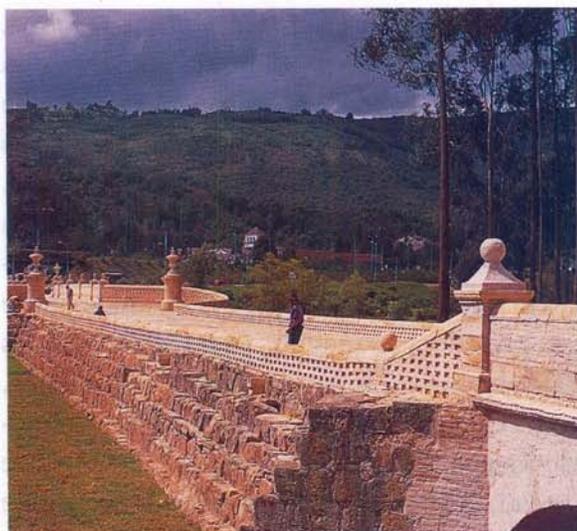


Calle de las damas, Cartagena de Indias.

La conciencia sobre la relatividad del valor patrimonial es absolutamente necesaria para obtener buenos resultados en el hacer arquitectónico dentro del proceso de recuperación de un lugar.

El estudio del patrimonio residual o de vestigios como tal, no ha tenido reconocimiento y menos desarrollo. La camisa de fuerza de la conservación del patrimonio por sectores, ofrece la posibilidad de supervivencia, solo de aquellos edificios o elementos aislados de enorme impacto dentro del lugar. La herencia conformada por vestigios se pierde cuando los proyectos y acciones de conservación se generalizan y tipifican y con ella el valor histórico y sensitivo del lugar. La condición de ser homogéneo o heteróclito no debería calificar al patrimonio arquitectónico porque entonces se corre el peligro de perder las características propias y el contenido cultural del lugar, al tratar de homogeneizar su arquitectura.

Tal vez la función más importante del patrimonio construido es la de ser semilla de nue-

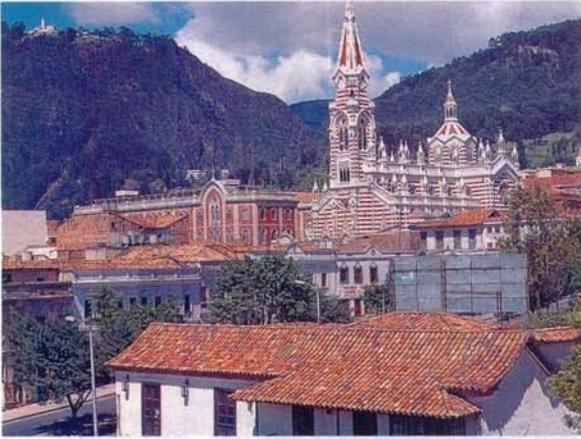


Puente del Común Chía, Cundinamarca.

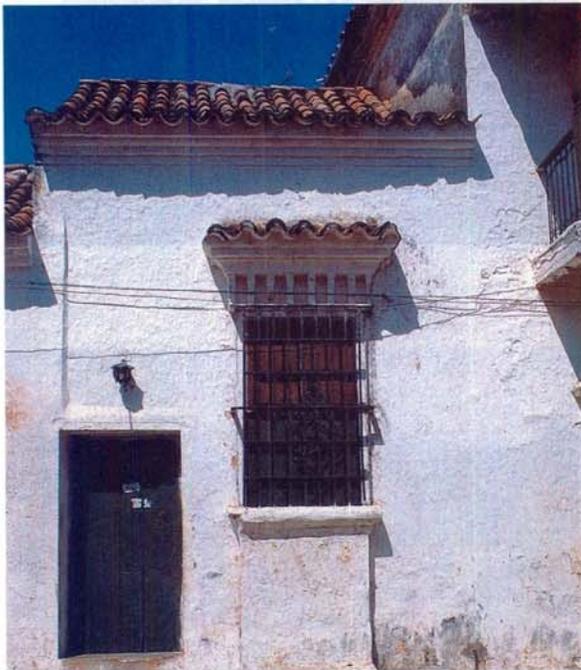
va arquitectura. Así lo es para la arquitectura de nueva planta, por medio de la divulgación de proyectos o tendencias estilísticas antiguas o modernas ya probadas, y para los sectores de valor patrimonial a través del patrimonio inmediato existente. Sólo el manejo de las nociones de tiempo y espacio marca diferencias en los patrones de referencia para el desarrollo de nuevos proyectos para la ciudad.



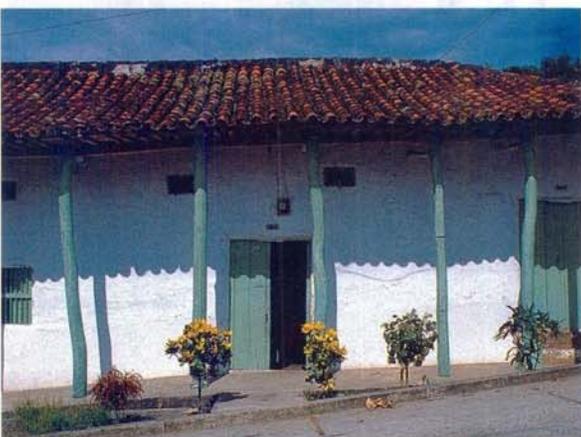
San Pedro Claver, Cartagena de Indias.



Iglesia del Carmen, centro histórico, Bogotá.



Casa de Mompóx.



Ambalema, Tolima.

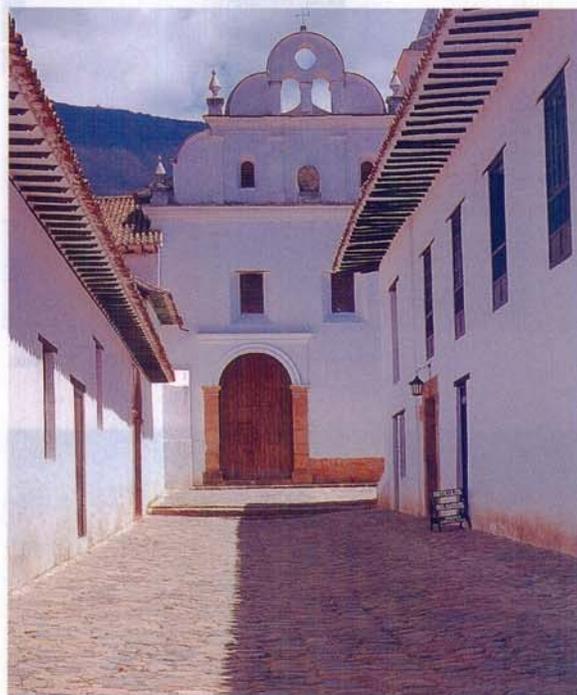
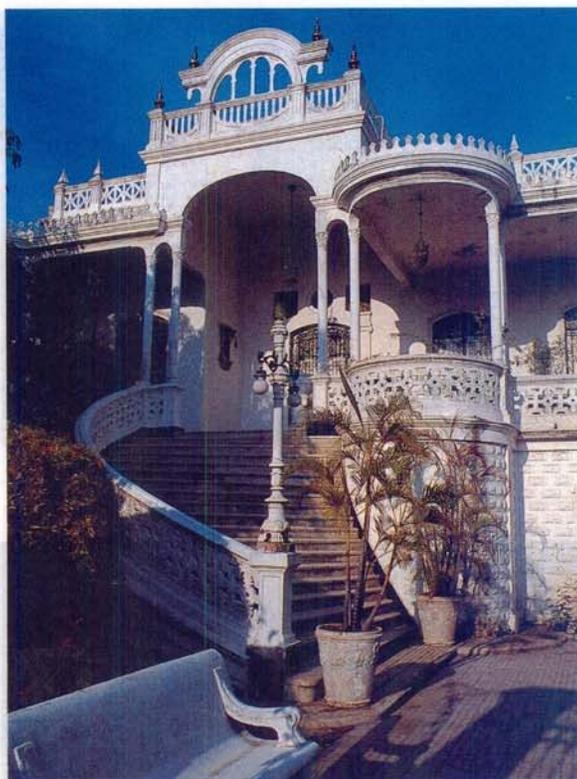
La valoración del patrimonio residual es una tarea difícil por el rompimiento que implica con los patrones de evaluación que actualmente se usan. La tipificación de la arquitectura facilita las labores de inventario y normalización de los centros históricos y el posterior control de las intervenciones, pero sacrifica el único patrimonio reconocible en la mayoría de los centros históricos del país. El patrimonio residual de primera importancia carece de valor dentro de las tendencias reglamentarias generalizantes, porque su contenido está en la fuerza del detalle o del gesto, factores estos que allí no están contemplados como patrimonio, sino apenas como sustento prescindible de tipologías arquitectónicas predominantes. Así se pierde la a posibilidad de encontrar rutas más auténticas para la evaluación y recuperación de los Centros Históricos.

En un sentido estricto todo patrimonio es residual, no como el sobrante de una demolición inconclusa, lo cual es obvio, sino como fenómeno formal o espacial aislado de un conjunto de otros fenómenos con los cuales conforma una arquitectura que pudiéramos llamar completa. En efecto, el origen del patrimonio residual es producto de la selección voluntaria de un determinado repertorio de elementos arquitectónicos que hace una persona o un grupo, en un tiempo determinado. La republicanización de las iglesias coloniales en Colombia, tiene tantas versiones como constructores y la selección de variantes formales y espaciales, es abierta e individual. Pero también la europeización de la arquitectura precolombina, así sea solo una adecuación del lugar, deriva con el tiempo en fenómenos individuales de escogencia ya no admisibles como arquitectura europea, con excepción de algunos casos aislados que si responden a un modelo o tipo arquitectónico europeo reconocible, pero que entran, al percibirlos con los otros, a enriquecer el concepto de patrimonio residual, signados por propia singularidad.

Personalidades del mundo de la arquitectura en Colombia, como Gaston Lelarge o Thomas Reed, entre otros tantos "innovadores" de la arquitectura en las ciudades colombianas, después de lo que llamamos Arquitectura Colonial, aceptan evidentemente el encargo de los líderes de la sociedad de su época de construir los edificios representativos de la ciudad sobre la base de imágenes escogidas por ellos. Es decir admiten en forma conciente la elaboración de arquitectura con algunos elementos formales y espaciales de diverso origen y las ciudades colombianas se llenan de balcones a la manera francesa pero no franceses, en reemplazo de otros no menos heteróclitos y singulares heredados de la época colonial.

Así, el proceso de transformación de la arquitectura colonial en republicana y luego en moderna o modernista, no está pensado como tal. Cada hecho constructivo es aislado, el principio y fin de la transformación. Si esto ocurre con la arquitectura de la élite es más evidente en la arquitectura popular urbana que a su vez, repite el mismo procedimiento *ad infinitum*.

Y que diremos del urbanismo: en la época colonial, las mismas Leyes de Indias permitían la utilización y adaptación de lo indígena en beneficio de los nuevos pobladores en las etapas iniciales del proceso de colonización, antes que la aplicación incondicional del damero europeo, para establecer las colonias de América. En Colombia, Cartagena de Indias y Honda son dos importantísimos centros históricos cuya traza urbana carece de la rigidez geométrica requerida por las leyes. La evolución del trazado se da según la adaptación de éste a las necesidades de sus nuevos ocupantes, en especial en lo que se refiere a la construcción de nuevos edificios y espacios públicos y a la consolidación de la arquitectura doméstica con materiales más sólidos y duraderos, pero que no es producto de una transformación forzosa, exitosa o trunca. El estricto aprovechamiento de lo existente parecía



Villa de Leiva, Boyacá.

también obvio a los constructores de las ciudades coloniales, como lo ha sido para los propios habitantes del lugar durante toda la existencia. En

este sentido la noción de patrimonio adquiere su significado más profundo porque es útil para la vida cotidiana de las gentes. Los avances en tecnología y la búsqueda del confort son quizás las principales fuentes de transformación del patrimonio construido. Estos cambios se llevan a cabo de manera individual y espontánea.

La tendencia de consolidar un lugar mediante el reemplazo de las tecnologías y materiales originales por otros más duraderos y por lo mismo más contemporánea es una constante natural en todas las culturas del mundo a través de la historia. Este proceso, por su naturaleza aleatoria, tiene como una de sus consecuencias el fraccionamiento y la pérdida de homogeneidad del espacio y la forma arquitectónica preexistente. Es así como los lugares que mejor conservan la unidad en el patrimonio antiguo son aquellos que han quedado al margen de las principales corrientes de desarrollo de un país o una región y por consiguiente tienden a quedar excluidos del alcance de las mejoras en la vida cotidiana. Mompo, Honda, Santa Fe de Antioquia y muchas otras poblaciones menores a lo largo y ancho de Colombia, muestran a través de la arquitectura predominante de su centro histórico, el momento de la historia en que fueron marginadas por diferentes factores: Mompo a principios del siglo XIX y Honda a principios del XX, por ejemplo. No corresponde aquí analizar las causas de tales abandonos, pero sí es seguro que el rescate de ese patrimonio está ligado a la recuperación anímica, social y económica de los lugares donde se encuentra. Entonces el patrimonio residual está conformado por todos aquellos elementos arquitectónicos que reflejan los acontecimientos históricos de un lugar y sobre todo de su vida cotidiana.

Las posibilidades de conservación, restauración y uso del patrimonio residual dependen de múltiples factores que van más allá de la expedición de un puñado de normas restrictivas

cuyo origen apenas tiene en cuenta el salvamento de algunos elementos formales y espaciales abstractos de los llamados "centros de interés histórico y ambiental" en las ciudades colombianas. La tendencia a "completar" o desarrollar un modelo o tipo de arquitectura sobre la base del patrimonio real existente, es una tendencia predominante en los estudios reglamentarios en Colombia. Esto recuerda un poco a la llamada restauración estilística preconizada por el arquitecto Viollet Le Duc a finales del siglo XIX. La intención de idealizar el patrimonio de la arquitectura doméstica predominante, mediante intervenciones que sólo permiten la repetición de un arquetipo, no solo empobrece la noción de patrimonio sino que va en contra de su condición primordial de patrimonio residual o sea se está inventando un patrimonio inexistente.

Por otra parte la oposición a implementar otras alternativas de desarrollo espacial en predios de conservación, dificulta en gran medida la posibilidad de adecuar las edificaciones a nuevas soluciones tecnológicas e impide optimizar los recursos disponibles para lograr mejoras en el bienestar de los habitantes del lugar. Esto se refleja también en el aspecto económico, con el uso obligatorio de tecnologías y materiales de alto costo, en el caso de proyectos de recuperación de patrimonio arquitectónico de características espaciales y formales heterogéneas, bien se trate de edificios monumentales o de arquitectura de tono menor, en cuyo proceso histórico ha prevalecido el cambio continuo.

Que la arquitectura pierda su capacidad para ser fuente y símbolo de mejoramiento de la sociedad no es menos grave que la ciudad pierda las edificaciones de valor artístico, como consecuencia del abandono o de una mala intervención en su patrimonio construido. Bien conocido es el hecho de que la vida de los edificios como objeto físico supera ampliamente a la de su función original. Esto es más notorio en la arquitectura de vivienda, que en la de uso ins-

titucional, porque la vida cotidiana de la gente cambia con mayor frecuencia que la estructura de las instituciones. La arquitectura, para serlo, tiene que ser capaz de responder de inmediato a los cambios en las necesidades físicas y espirituales de la sociedad. El logro de un sano equilibrio entre el salvamento de los valores artísticos imperecederos, se garantiza en la medida en que la arquitectura conserve su vigencia en los aspectos funcionales.

La arquitectura que posee valores sólo para el acto contemplativo, ya no lo es. Aún los lugares que no nos proveen de espacios para desarrollar las actividades cotidianas de supervivencia, deben propiciar elementos de identidad para el espíritu de cada época. Esa es su función. El trabajo del restaurador es fundamentalmente perceptivo. Su formación requiere de la agudización de su sensibilidad para captar los valores artísticos de un lugar. Los métodos científicos para la valoración de la arquitectura residual se quedan cortos. Las referencias históricas inmediatas o remotas, sirven para encontrar el origen formal de algún elemento, pero no para definir su valor relativo y real. El conocimiento del ordenamiento tipológico o del origen modelico no sirve de mucho por sí solo, para valorar la arquitectura, esos factores se intuyen imperfectos en la arquitectura de carácter residual. La conservación de un trazado urbano, de una tipología espacial o de un modelo arquitectónico, sin el respaldo de una valoración particular del detalle arquitectónico, sin un sustento formal, sin el gesto, lleva a la generalización y abstracción total del valor artístico y lo saca de su propio lugar. Se pierde entonces la visión de muchos valores individuales de imposible generalización y con ello la esencia misma del patrimonio construido.

El peso de la conservación en la arquitectura residual recae sobre el repertorio de detalles formales y espaciales. Es posible entonces modificar la tipología espacial sin que el patrimonio

pierda su valor. Por el contrario, la integración de elementos de conservación con nuevos proyectos, con tipologías distintas a las encontradas en el lugar, debe tener como resultado el enriquecimiento de la arquitectura, con ello el patrimonio estará cumpliendo su función primordial e indudablemente será un factor definitivo en la recuperación de los Centros Históricos. Igual ocurre con el uso de materiales y técnicas constructivas actuales que deben contribuir a enriquecer, complementar y mejorar la estabilidad y la eficiencia constructiva de los edificios de conservación.

El patrimonio residual obliga a tener una visión poco ortodoxa con respecto a la conservación y tratamiento del patrimonio arquitectónico construido porque en muchas ocasiones puede ser más acertado, un oportuno cambio en los aspectos generales de la arquitectura de un lugar, como mejor alternativa para el desarrollo y la consolidación del mismo. El cambio en los requerimientos en la vivienda actual difícilmente se cumple en una casa de época colonial, si ésta no es objeto de modificaciones importantes que los suplan. La organización espacial inicial de una casa cartagenera respondía a formas de vida cotidiana de una sociedad con intereses y objetivos de vida muy distintos a los actuales. Las numerosas transformaciones que se perciben en los procesos constructivos de las viviendas no son "atentados" en contra del patrimonio sino intentos de adaptación de la arquitectura a las necesidades de cada época. Cuando hay empobrecimiento en la calidad del patrimonio se debe a una mala concepción en la proyección o en la ejecución de la obra, por falta de comprensión de los valores patrimoniales, antes que al hecho mismo de transformarlo.

La necesidad de adaptación en el tiempo del espacio construido puede ser uno de los remedios contra el sistemático abandono de barrios enteros en proceso de crecimiento de las ciudades colombianas. Si existiera una cultura de

la conservación y de la permanente utilización de la arquitectura. Si se entendiera el arte de edificar como una acción permanente y continua en un lugar, no habría la necesidad de enfrentar de manera tan dramática el problema de los centros históricos como ahora hay que hacerlo. Los "trasteos de barrio" traen para la arquitectura problemas imprevisibles de difícil solución.

El debate sobre la inconveniencia del manejo del lenguaje formal historicista o contemporáneo para un proyecto dentro de sectores de interés patrimonial, no debería existir si se entendiera la arquitectura como un proceso de formación constante, dentro del cual se va creando un sedimento cultural que compagina lo mejor de cada época. Es mediante un análisis crítico de cada caso particular, como se puede encontrar un equilibrio en el uso de determinado lenguaje en la ciudad perenne. Aun las obras singulares: el palacio, el templo o la plaza. Edificios de diseño "cerrado", formal y funcionalmente autosuficientes y cuya singularidad se manifiesta, deben tener tras de sí el peso de una tradición edilicia remota e inmediata que los ata al lugar para mostrar sus virtudes y sus defectos.

Más que acciones de conservación o restauración, lo difícil en los centros históricos es retomar el curso de la vida cotidiana en corto tiempo. El "trasteo" de sus habitantes originales, arriba mencionado, incluye también el de los medios económicos para invertir en la conservación y progreso de la infraestructura espacial. Sin recursos, los Centros Históricos se ven convertidos en sitios de paso para emigrantes o quedan condenados a albergar todo tipo de instituciones que depredan el patrimonio construido, porque están ahí para ahorrar costos de funcionamiento, de paso, en espera de mejores condiciones para luego también marcharse.

Las acciones de emergencia y de choque para la recuperación de los centros históricos

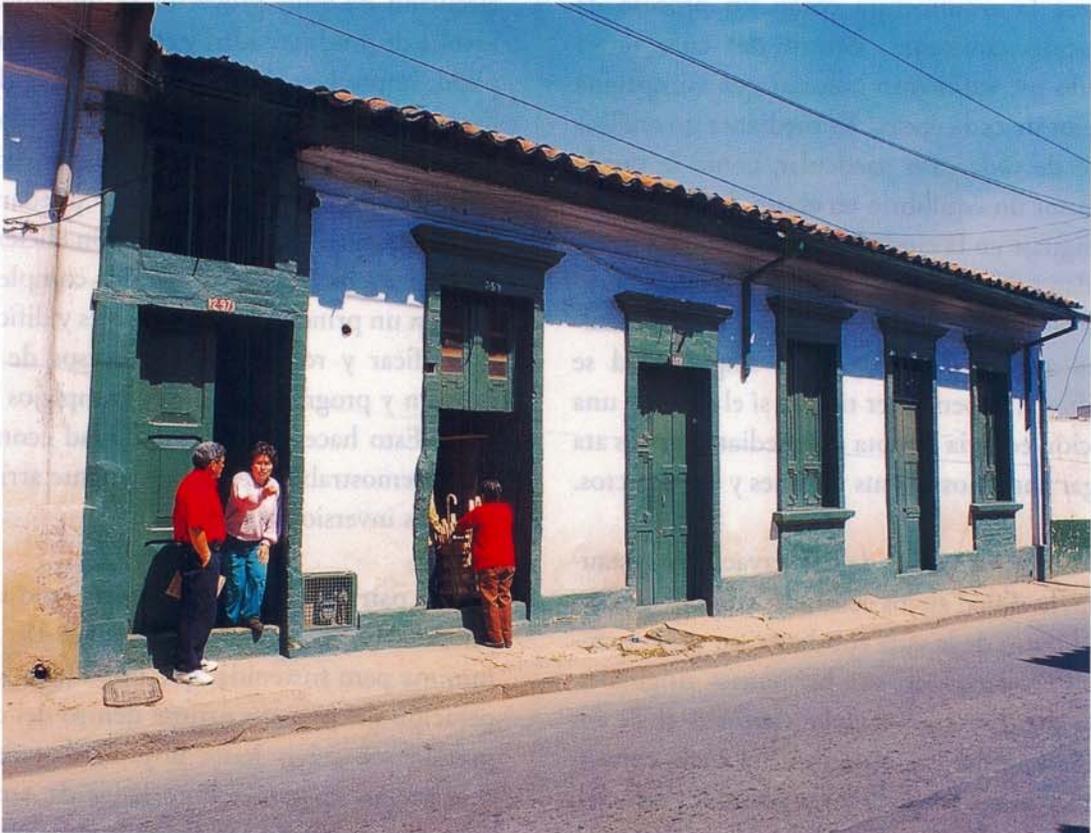
son poco probables en nuestro medio porque requieren de enormes recursos para sostenerse. Salvo en los lugares donde coinciden con los planes de desarrollo local como puntos focales de importancia o por razones meramente coyunturales. Esta situación es aprovechada para convertir a los centros históricos en víctimas de la especulación inmobiliaria, por medio de proyectos que prometen la máxima explotación de los predios mas decaídos con muy baja inversión. Cuando se ejecutan planes de renovación urbana en los Centros de valor patrimonial, en estas circunstancias, lo primero que desaparece es el patrimonio mismo. Por lo general, para la ejecución de estos proyectos se imponen unos niveles de productividad y eficiencia a tan corto plazo, imposibles de cumplir si se trata de analizar, restaurar y conservar el patrimonio construido a conciencia. No es que los proyectos de recuperación del patrimonio no puedan tener un desarrollo y una materialización eficiente, sino que su naturaleza altamente compleja, los hace en un principio, imprevisibles y difíciles de cuantificar y requieren de procesos de planificación y programación muy complejos y elásticos. Esto hace que su factibilidad económica sea indemostrable y por consiguiente arriesgada para los inversionistas.

El patrimonio arquitectónico residual sólo puede sobrevivir dentro de planes de acción mínima pero sostenida, que impliquen la recuperación del proceso natural dentro del cual ha podido sobrevivir hasta hoy. El desfase entre una acción aparentemente lenta de recuperación, con las exigencias de resultados prácticos e inmediatos se supera con una visión más allá de los límites del centro histórico, en donde éste sea apenas un elemento mínimo dentro de un universo a escala de la ciudad. La solución tipo megaproyecto como fue la del barrio Santa Bárbara en Bogotá, conlleva, parece que necesariamente, la desaparición del patrimonio construido, por razones de orden económico y administrativo y porque los procedimientos y la gestión

van en contra de una tradición histórica y de la filosofía y la forma de vida que ha generado el patrimonio. La construcción predio a predio, día a día y año tras año generan espacios y formas hipersensibles que requieren de soluciones concretas particularizadas.

Un patrimonio residual basado en detalles, no puede sobrevivir con tratamientos remediales abstractos libres de todo compromiso con lo existente. Esto implica también poner mucha atención en el uso del vocabulario mediante el

cual nos referimos a él y a las acciones orientadas a su recuperación. En especial los sustantivos "conservación" y "restauración", deben ser ampliamente cuestionados, en su significado propio, porque se refieren a unas tareas que, o no se pueden realizar durante el desarrollo de las obras o en otros casos se llevan a cabo en una mínima parte del proyecto. Estos términos adquieren sentido sólo en obras arquitectónicas construidas y consolidadas cuyo proceso en el tiempo ha logrado mantener sus elementos formales y espaciales perfectamente reconocibles.



Barrio de Las Cruces, Bogotá.